



### CALENDARIO ELECTORAL JUNTA DIRECTIVA AÑO 2022

- 14 de mayo Convocatoria para elección de la Junta Directiva por parte de la Asamblea General del T.E.M., y Elección de los miembros de la Junta Electoral.
- 16 de mayo Constitución de la Junta Electoral.
- 17 de mayo Publicación del Censo.
- Del 18 al 23 de mayo Reclamaciones al censo ante la Junta Electoral.
- 25 de mayo Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones al censo.  
Publicación del censo definitivo
- 26 al 30 de mayo Presentación de Candidaturas.
- 31 de mayo. Publicación Provisional de candidaturas admitidas.
- Del 1 jun. al 7 de jun. Reclamación a la admisión o inadmisión de candidaturas.
- 8 y 9 junio Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones de candidaturas y publicación definitiva de las candidaturas admitidas. Proclamación de la candidatura en el caso que se haya presentado una única candidatura valida.
- 11 de junio Elecciones:  
Constitución de la Mesa Electoral a las 10,00 horas  
Elecciones de 11,00 horas a 17,00 horas.  
Escrutinio y acta constando la candidatura más votada.  
La Junta Electoral proclamará la candidatura ganadora.

#### NOTAS:

- 1.- Contra las resoluciones de la Junta Electoral cabe recurso ante el Comité Catalán de Disciplina Deportiva dentro del plazo de tres días siguientes al día de las elecciones. Su resolución agota la vía administrativa.
- 2.- Las elecciones se celebrarán el día 11 de junio de 2022, en el sí de una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en las instalaciones del Tir Esportiu Mataró. (Can Banyameres).

Mataró, 14 de mayo de 2022.

La Secretària